**GACETILLA DE PRENSA**

**COPACO presenta denuncia fiscal contra conexiones ilegales en Alto Paraná.**

Alto Paraná, [08/08/2024] – A través de su representante legal, Abg. Rodrigo Lezcano, COPACO

S.A., presentó una denuncia ante la Fiscalía en relación con el uso ilegal de su red de fibra óptica,

que está siendo explotada para la distribución clandestina de internet en varias localidades del

Departamento de Alto Paraná, incluyendo Colonia La Fortuna, Colonia Nueva Esperanza, Cruce

Ytakyry y Sexta Línea. La denuncia fue acompañada por el Gerente técnico el Ing. Francisco

Machuca.

El fiscal interviniente, Dr. Víctor Santander, de la ciudad de Hernandarias, llevó a cabo la

verificación del caso tras la denuncia presentada y procedió a realizar el corte de las conexiones

clandestinas.

Tras una exhaustiva investigación, se identificaron múltiples conexiones no autorizadas que no

solo perjudican económicamente a la compañía, sino que también vulneran la legalidad en el

sector de telecomunicaciones. COPACO ha detectado que estas prácticas ilegales comprometen

la calidad del servicio y la seguridad de sus infraestructuras.

La compañía ha manifestado su firme compromiso con la legalidad y la transparencia, instando

a las autoridades a realizar una investigación minuciosa para identificar y sancionar a los

responsables de estas actividades delictivas. La denuncia presentada destaca que estos actos

podrían constituir delitos penales, incluyendo estafa y perturbación de instalaciones de

telecomunicaciones.

COPACO reafirma su compromiso de proteger su infraestructura y sus clientes, y continuará

trabajando en estrecha colaboración con las autoridades para erradicar este tipo de prácticas

ilegales que amenazan el desarrollo del sector.

Para más información, por favor contactar:

**Abg. Rodrigo Lezcano**

**Representante Legal**

**COPACO S.A.**

**Teléfono: 0981 813636**

**Ing. Francisco Machuca**

**Gerente Técnico**

**COPACO S.A.**

**Teléfono: 0961 101357**